EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

EDILMA BEATRIZ LOAIZA SOLIS
C.C. 57.440.207

La suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($5.720.000) por concepto de: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LAS ACCIONES DENTRO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”

Sírvase a consignar en la cuenta de Ahorros Davivienda No. 026000721832, periodo correspondiente a sexto pago del 25 de agosto al 24 de septiembre del 2025.



EDILMA BEATRIZ LOAIZA SOLIS
C.C. 57.440.207 de Santa Marta (Magdalena)